

Lineamientos para la rendición de cuentas del Acuerdo de Paz

Enero 2026



Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz



Función Pública



Agencia de Renovación
del Territorio - **ART**



**Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz**



FUNCIÓN PÚBLICA



**Agencia de Renovación
del Territorio**

Durante la sesión recuerde:



shutterstock.com · 1658329417



Mantener micrófono en silencio, activar cuando vaya a intervenir.



Deshabilitar la cámara, para mejorar la conectividad



Registrar en el chat las preguntas o reacciones.



Si tiene preguntas, por favor espera que el facilitador abra el espacio para las preguntas y levanta la mano y activa el micrófono



Diligenciar la lista de asistencia a través del link que se publica en el chat.

1. Sistema de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo de Paz (SIRCAP)

2. Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz: 2025-2031
Circular conjunta 100-001 de 2025

- **Nueva plataforma SIRCAP**

3. ¿Cómo elaborar el informe de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Acuerdo de Paz 2025?

Contenido

- ❖ *Modelo de Informe nacional: UIAP*
- ❖ *Modelo de Informe de municipios PDET y Gobernaciones: ART*

4. Recomendaciones SIRCAP



1. Sistema de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo de Paz (SIRCAP)



**Punto 2:
Participación política**



**Punto 6:
Implementación, Verificación
y Refrendación**



Sistema de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz

- *Mecanismos de rendición de cuentas*
- *Sistema de información e informes públicos*
- *Medidas de transparencia y publicidad*
- *Veeduría y control ciudadano*
- *Instancias de diálogo*



¿Qué es el
SIRCAP?

¿Sobre qué se
rinde cuentas?

¿Cómo se rinde cuentas
del acuerdo de paz?

Informes de
rendición de
cuentas paz

Preguntas
frecuentes

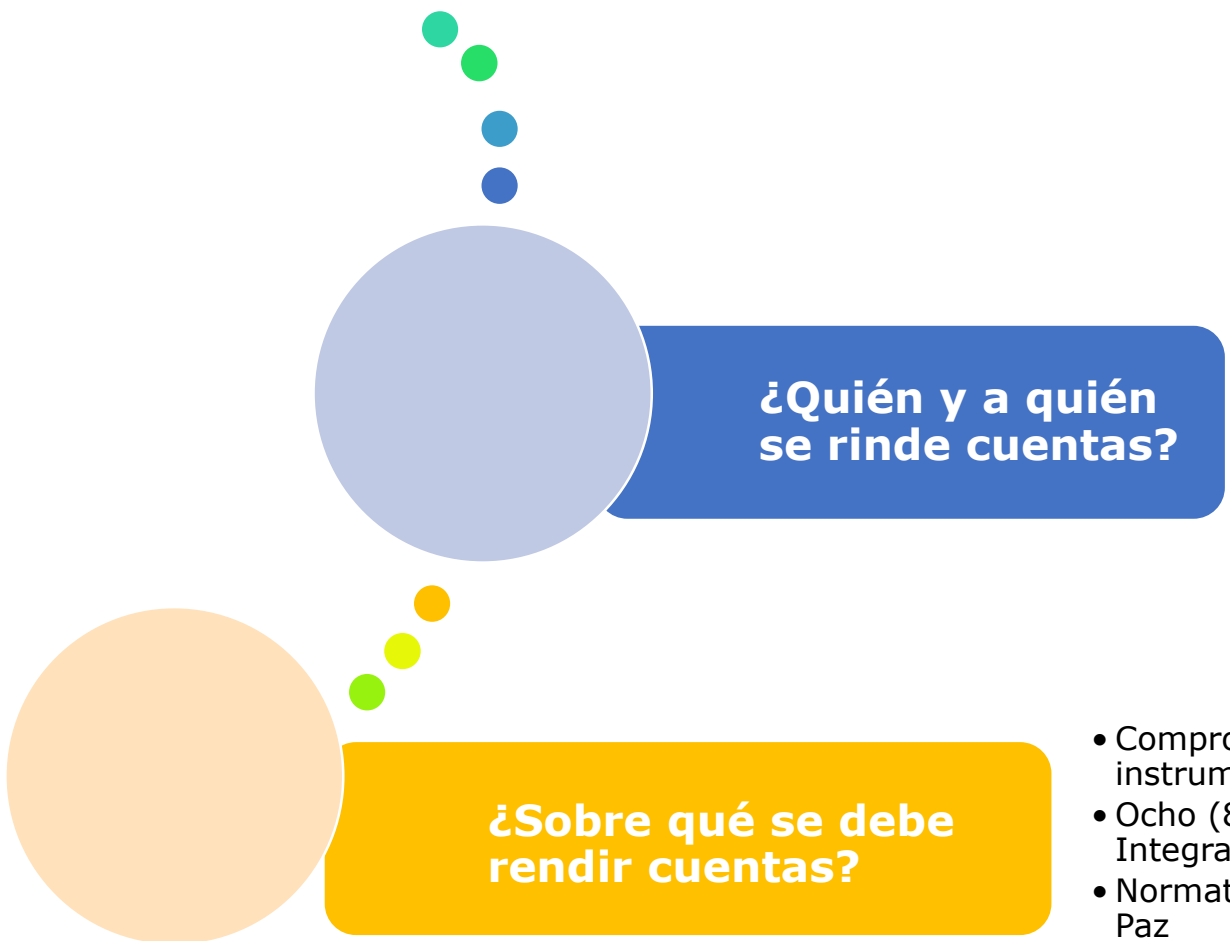
SIRCAP

Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz

[Sistema de Rendición de Cuentas para la Implementación de la Paz | Función Pública
\(funcionpublica.gov.co\)](http://funcionpublica.gov.co)

Sistema de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz – SIRCAP-

- El **SIRCAP** es un mecanismo de transparencia y control social, facilita el diálogo con los ciudadanos para el fortalecimiento de la construcción de Paz.
- El Sistema facilita el **acceso a la información** específica e integral en torno al proceso de paz.



¿Quién y a quién se rinde cuentas?

- Entidades nacionales con indicadores PMI y PNSRRI/Adenda Conpes 3932 de 2018
- 170 Municipios y 19 gobernaciones PDET
- Poblacionales beneficiarias, instancias de participación, organizaciones sociales, Mesas comunitaria

¿Sobre qué se debe rendir cuentas?

- Compromisos en el Acuerdo de Paz: PMI – instrumento
- Ocho (8) pilares de la Reforma Rural Integral
- Normatividad relacionada al Acuerdo De Paz
- Obligaciones de **Participación/temas ciudadanos**

¿Cómo se rinde cuentas?

- El Sistema define la información mínima que las entidades deberán consolidar, agrupar o producir para rendir cuentas
- Orienta los elementos para el desarrollo de los diálogos nacionales y territoriales con las ciudadanías

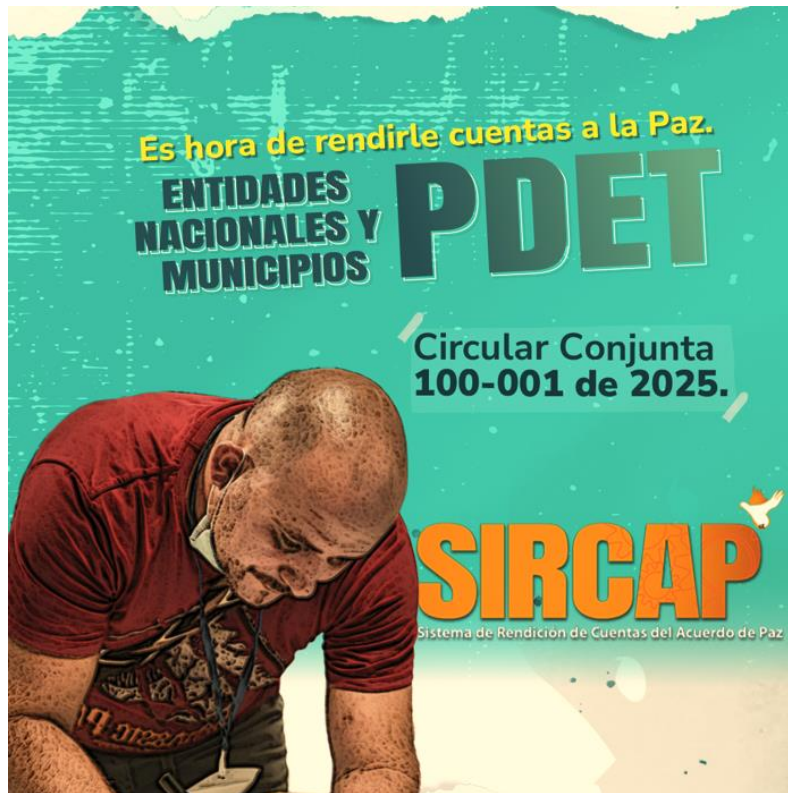
¿Cuáles son las herramientas para rendir cuentas?

- Modelos de informes Nacional y Territorial
- Herramientas para informar y dialogar
- Enlaces para conocer los informes de Rendición de Cuentas

Circular conjunta 100-001 de 2025 Lineamientos para la rendición de cuentas del Acuerdo de Paz 2025 - 2031



¿En qué consiste la rendición de cuentas del acuerdo de paz?



Es una **obligación permanente** de las autoridades que deben brindar información, explicación y **promover el diálogo** con comunidades, organizaciones sociales, pueblos y actores de la sociedad **para garantizar el derecho ciudadano a vigilar y controlar** el avance y resultados de las obligaciones y compromisos definidos a cargo del Estado colombiano para construir una paz estable y duradera.



Circular 100-001 de 2025

LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ 2025 a 2031

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Diseñar o ajustar actividades de rendición de cuentas en la **Estrategia Anual de participación ciudadana**, vigencia 2026.
- Incluir **actividades de información y diálogo** para rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz.

CONTENIDOS DE LOS INFORMES

Elaborar el informe individual de rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz para el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**.

Utilizar el **formato individual** definido por Función Pública:
<https://www.funcionpublica.gov.co/sircap/informacion.html>

Circular 100-001 de 2025

LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ 2025 a 2031

CONTENIDOS DE LOS INFORMES

Informar y explicar sobre los **principales avances, logros, resultados, recursos, beneficiarios y territorios** en la implementación de compromisos definidos en el PMI, la normatividad y Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral, los 8 Pilares de la Reforma Rural Integral, los beneficiarios, **los temas de interés ciudadano consultados en participación y control social y la programación de diálogos con la comunidad.**

Verificar consistencia con SIIPO (entidades nacionales)

¿CUÁNDO Y DÓNDE SE PUBLICA ?

A más tardar **el 31 de marzo de 2026.**

Publicar en la página web de la entidad en la sección denominada "**Transparencia y acceso a la información pública**" y **Menú participa** .

Enviar el enlace del informe al correo electrónico: **rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co** para su difusión en el (SIRCAP)

Difundir los informes individuales de rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz a varios públicos por radio, web, y multicanales.

Circular 100-001 de 2025

LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ 2025 a 2031

DIÁLOGO CON COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SOBRE EL ACUERDO FINAL DE PAZ

Desarrollar espacios de diálogo focalizados con comunidades, organizaciones sociales, pueblos e instancias de participación:

Ferias veredales de rendición de cuentas, círculos de la palabra, tertulias, Café en la tienda, entre otros.

Asegurar la participación de las mesas comunitarias y grupos motor de los municipios PDET, el Mecanismo Especial de Consulta (MEC); así como instancias de participación creadas por el Acuerdo Final de Paz.



¿CUÁNDO Y CÓMO DIALOGAR?

Desarrollar al menos un **(1) espacio de diálogo focalizados por grupo poblacional** y la **audiencia pública** antes del **30 de junio 2026.**

Privilegiar la presencialidad y complementar con medios virtuales (redes sociales y otros)

Dar respuesta a preguntas ciudadanas dentro de los 15 días siguientes al diálogo de rendición de cuentas

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Las oficinas de **control interno** deberán evaluar y verificar la formulación e implementación de actividades de rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz, en atención a lo establecido en el literal i) artículo 12 de la Ley 87 de 1993

Rediseño micrositio SIRCAP





Formulario en línea con todos los campos requeridos de acuerdo con el modelo de informe individual de implementación del acuerdo de paz

Entidad: Departamento Administrativo de la Función Pública
Tipo de Orden: Entidad de Orden Nacional

Usuario: Leidi Andrea Quintero Torres

Rol: Administrador

 SIRCAP Usuarios y Roles ▾ Informe Territorio Informe Nación Planes desarrollo ¿Qué hicimos en el 2025? ▾ Participación ciudadana y control social ▾

Salida 

Bienvenida(o), Leidi Andrea

Selecciona una opción para comenzar



Gestión de Usuarios



Informe de rendición de
cuentas Nación



Informe de rendición de
cuentas Territorio

Current build: SIRCAP2 - 1.0.0 - 2025-12-30 15:42 Departamento Administrativo de la Función Pública





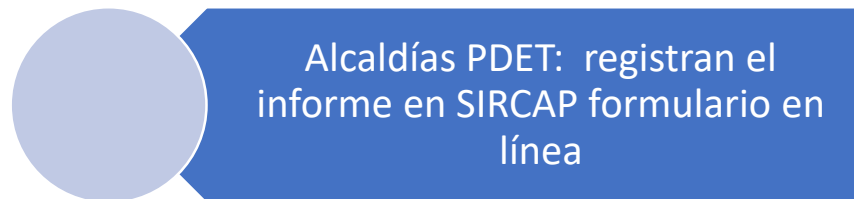
Etapas implementación reporte de informes en línea, nuevo micrositio SIRCAP - 2026



Elaborar informe :
febrero



Publicar en SIRCAP:
marzo



Informes Rendición de Cuentas

2025

Este espacio ha sido habilitado para que su entidad pueda realizar el cargue del informe de Rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz, así como las evidencias que considere necesarias para soportar la ejecución

Atención: Fecha de diligenciamiento hasta 31 de marzo del año siguiente al año de vigencia a rendir cuentas.

Informe

Tipos de archivos permitidos (pdf). El archivo cargado no debe superar los 5 MB

Seleccionar Archivo

Cargar archivo

Diligencie en este apartado la URL donde quedó cargado el informe final de la entidad *

<https://www.funcionpublica.gov.co/dsfjksfhkhdh>

La URL no tiene un formato válido (https://...)

Información de los Avances

A continuación seleccione los puntos del Acuerdo del Paz sobre los cuales se presentarán los avances, el pilar y producto, y el indicador del PMI a describir puntualmente.*

Puntos del Acuerdo de Paz*

Hacia un nuevo campo Colombiano: Refor

Tema*

1.0. Planes Nacionales para la Reforma Ru

Código y nombre del indicador PMI*

Seleccione el o los Planes Nacionales Sectoriales a cargo de su entidad, así como los indicadores sobre los que reportará información.*

Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural
Integral - PNRR1*

Plan Nacional de Electrificación Rural

Código y Nombre del indicador PNS *

Diligencie el enlace (URL) donde quedó cargado el informe final dentro del menú participa de la entidad y cargue el archivo en PDF



¿Cómo elaborar el informe de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Acuerdo de Paz – Entidades nacionales 2025?

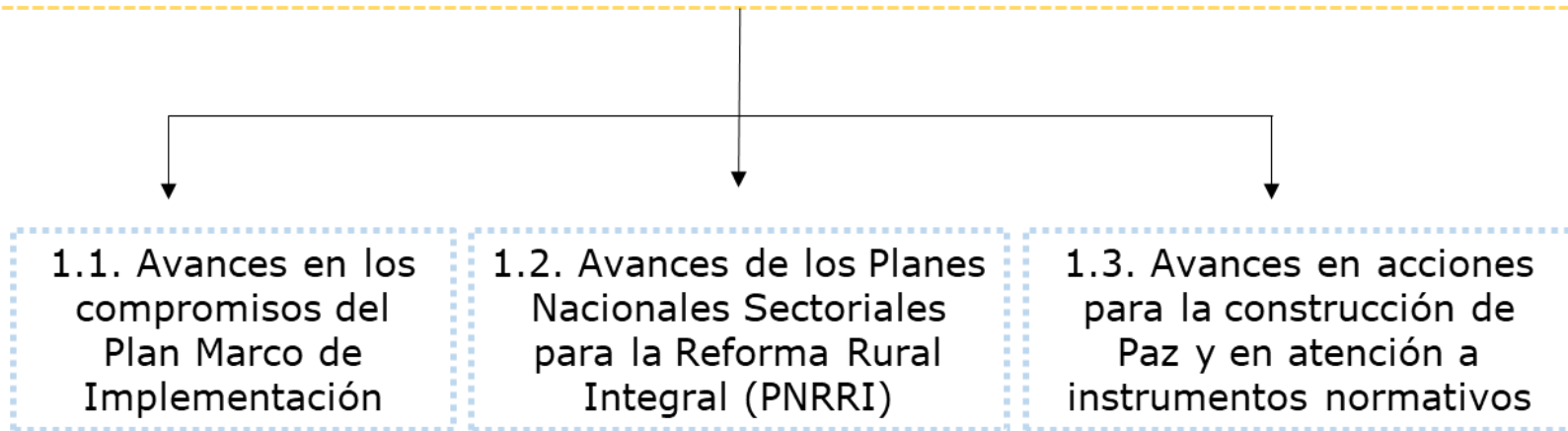


Estructura de informe individual para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz

2025: **ENTIDADES NACIONALES**

1. ¿QUÉ HICIMOS EN EL 2025?

En esta sección se encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando cada entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz.



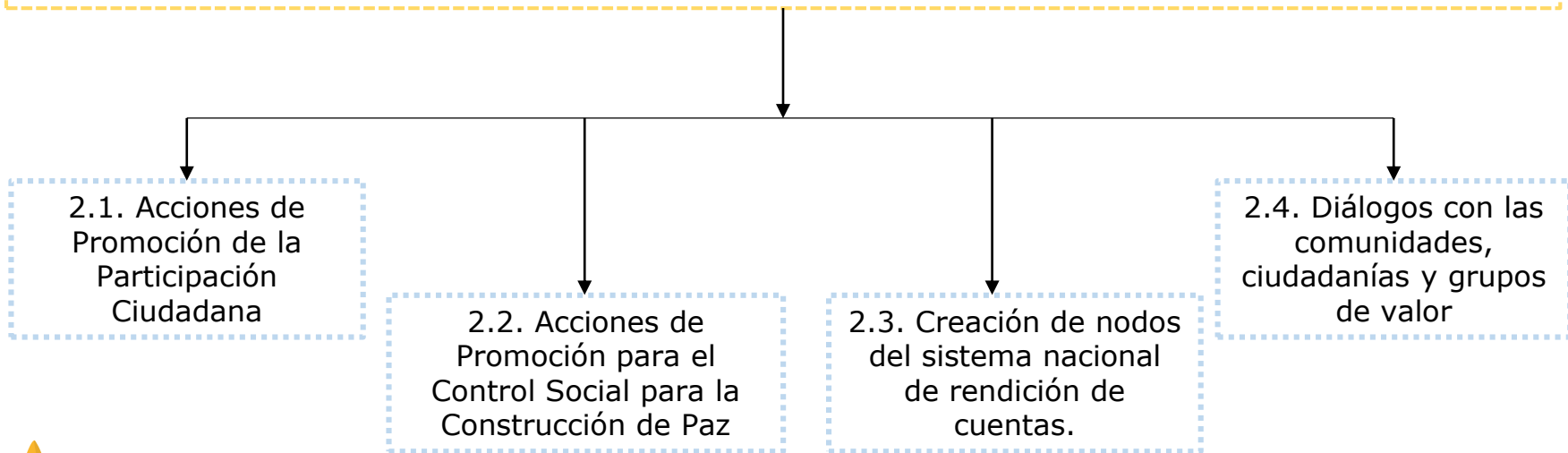
Avances en términos de:

Metas ➤ Beneficiarios ➤ Regionalización ➤ Recursos invertidos



2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL

En esta sección se encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando cada entidad en función del diseño, mantenimiento y mejora de espacios que propendan por la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento e incluirlos en la planeación de actividades de la estrategia anual de participación ciudadana y rendición de cuentas.



3. IMPORTANTE

Para el informe en este periodo, se debe tener en cuenta que, a partir de la adenda # 1 al CONPES 3932, se incluyen 10 entidades responsables de nuevos indicadores dentro del PMI, las cuales se detallan a continuación.

- | | | | |
|---|---|----|--|
| 1 | Centro Nacional de Memoria Histórica | 6 | Ministerio de las culturas, las artes y los saberes |
| 2 | Comité de Seguimiento y Monitoreo a las recomendaciones de la CEV | 7 | Sociedad de Activos Especiales |
| 3 | Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses | 8 | Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada |
| 4 | Jurisdicción Especial para la Paz | 9 | Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas |
| 5 | Ministerio de Igualdad y Equidad | 10 | Unidad de Restitución de Tierras |





¿Cómo elaborar el informe de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Acuerdo de Paz - Alcaldías PDET/GOBERNACIONES 2025?





Estructura de informe individual para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz 2025: **Municipios y Gobernaciones PDET**

1. Transición De Gobiernos Territoriales
2. Nuevos Planes De Desarrollo Orientados a La Paz
3. Ejecución De Programas y Proyectos del Municipio y gobernacion Armonizados Con Iniciativas PDET
- 3.1. Pilar 1. Ordenamiento Social De La Propiedad Rural
- 3.2. Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras
- 3.3. Pilar 3. Salud Rural
- 3.4. Pilar 4. Educación Rural
- 3.5. Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento
- 3.6. Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria
- 3.7. Pilar 7. Sistema Para La Garantía Progresiva Del Derecho A La Alimentación
- 3.8. Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz





Estructura de informe individual para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz 2025: **Municipios y gubernaciones PDET**

4. Acciones Adicionales Para la Construcción de Paz por Punto del Acuerdo Final de Paz
5. .Espacios de Participación PDET y Otros Actores e Instancias
6. Lecciones Aprendidas en el Proceso de Implementación PDET y Retos
7. Diálogos con las Comunidades, Ciudadanías y Grupos de Valor
8. Datos de Contacto



Estructura de informe individual del acuerdo de paz 2025:

Municipios/Gobernaciones PDET

3.1. Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural

3.1.1. Programas, proyectos implementados por el municipio o departamento

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Población objetivo	Inversión	Fuente de recursos
			\$	





Estructura de informe individual del acuerdo de paz 2025: Municipios/Gobernaciones PDET



3.1.2 Descripción de proyectos

Nombre del proyecto	Por ejemplo: Nombre del Proyecto: Construcción de aula escolar para ampliar el plantel educativo de la I.E. La Paz en la vereda Sol Naciente del Municipio de Puerto Alegre
En qué consiste el proyecto	La construcción del aula escolar en la vereda Sol Naciente, contempla la edificación de siete aulas de básica primaria y media, una biblioteca, un aula de bilingüismo, un laboratorio, un aula de informática, un aula polivalente, cocina, comedor, zonas verdes y un observatorio astronómico para así ampliar el plantel educativo de la Escuela
Qué acciones se realizaron en 2025 para avanzar en la implementación del proyecto	Se realizaron actividades de mampostería en el primer piso y fundido de vigas aéreas
	Se fundieron columnas y se realizó el armado para la placa de entrepiso.
	Se instalaron la tuberías eléctricas e hidráulicas.
	Se instalaron equipos eléctricos para la puesta en marcha del aula escolar.
Detalle el producto o resultado alcanzado durante el año 2025 con la implementación del proyecto	Producto o resultado: Se realizó la entrega del aula escolar totalmente nueva para el funcionamiento en la vereda, terminando con el hacinamiento y la incomodidad de los estudiantes y garantizando el acceso a la educación de los niños de la comunidad en un espacio seguro.



Estructura de informe individual del acuerdo de paz 2025: **Municipios/Gobernaciones PDET**

3.1.2 Descripción de proyectos



¿Qué población fue beneficiaria?

Cuantifique y detalle si son pueblos y comunidades étnicas, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, y población LGBTI, víctimas y firmantes del Acuerdo de Paz entre otros.

Por ejemplo, cincuenta (50) mujeres de la comunidad indígena del pueblo Arhuaco.

¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos las acciones para dar cumplimiento al proyecto?

Escriba en máximo un párrafo los nombres de las veredas, corregimientos, barrios o zonas en las que se desarrollaron las acciones:

- Zona urbana o rural
- Nombre de la vereda o corregimiento

Por ejemplo: Vereda Sol Naciente, zona rural del municipio de Puerto Alegre



Fuentes y Sistemas de Información ART para elaborar los informes





<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

AVANCES PDET

Las fichas PDET son un documento que resume los resultados y las gestiones realizadas por la ART en los municipios PDET. En estas fichas, se puede encontrar información sobre los resultados del proceso de planeación participativa, la inversión aprobada a través de las fuentes movilizadoras y la gestión realizada a través de reuniones en los PDET

Principales hallazgos en informes para la rendición de cuentas de Paz

Debilidades en el Detalle y la Caracterización

- **Falta de caracterización diferencial:** La mayoría de los informes presentan una caracterización superficial o inexistente de la población beneficiaria, limitándose a cifras generales y omitiendo variables clave como género, grupo étnico o condición de vulnerabilidad, lo que reduce la capacidad de medir impacto real con enfoque inclusivo.
- **Déficit explicativo en el "cómo se hizo":** Muchos proyectos reportados no explican con claridad las metodologías, actores involucrados ni las etapas ejecutadas, lo que dificulta la comprensión ciudadana y la replicabilidad de buenas prácticas.
- **Ausencia de datos financieros:** Persisten vacíos en la información sobre recursos empleados y fuentes de financiación, comprometiendo el principio de transparencia y la trazabilidad de la ejecución.
- **Información superficial y duplicidad:** Varios pilares se abordan de manera incompleta, y en algunos casos se identificó duplicidad de proyectos entre secciones, afectando la claridad y concisión del informe.

Principales hallazgos en informes para la rendición de cuentas de Paz

Fallas en el Enfoque Participativo y Formal

- ***Omisión de la participación ciudadana:*** Es frecuente la ausencia de información sobre procesos participativos y consultas de interés, en contradicción con los principios de inclusión y control social.
- ***Problemas de trazabilidad y formatos:*** Se identifican textos guía o instructivos copiados, ausencia de ajuste a los formatos actualizados del DAFP y la no inclusión del ID de iniciativas, dificultando el seguimiento institucional y la rendición de cuentas efectiva.
- ***Inadecuada justificación de inactividad:*** La falta de avance o inactividad en pilares específicos no suele estar justificada adecuadamente en los informes, lo que impide entender las causas reales de los rezagos y planear mejoras.
- ***Deficiencia en los canales de publicación y acceso:*** El calendario de eventos y la información en el menú “Participa” son en muchos casos limitados, de difícil navegación o inexistentes, restringiendo el acceso y la transparencia de la gestión pública



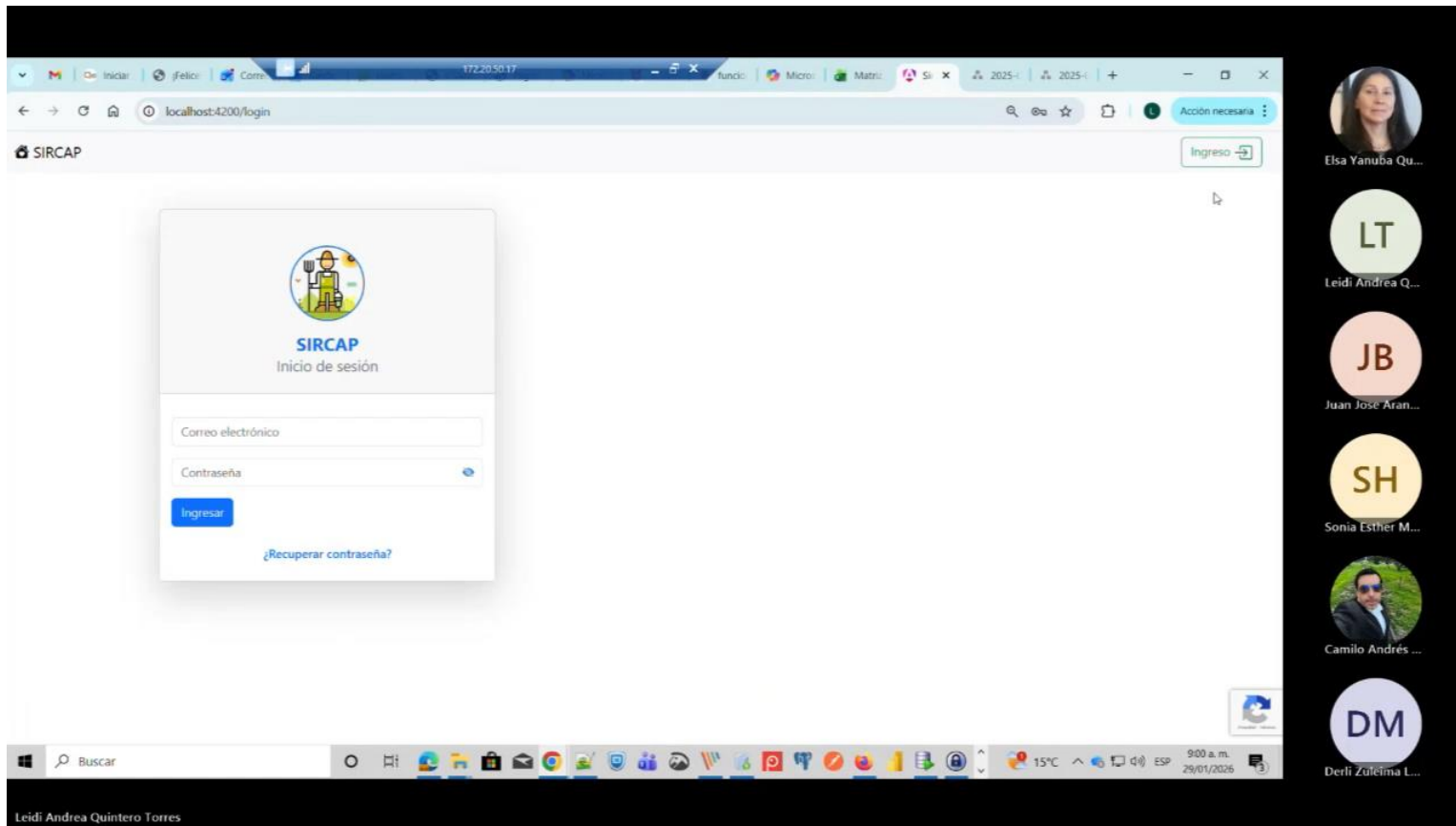


Principales hallazgos en informes para la rendición de cuentas de Paz

Deficiencias en el Cierre y la Articulación Institucional

- **Falta de procesos de empalme y continuidad:** La ausencia de informe de gestión anterior y de procesos de empalme genera vacíos de información y dificulta la continuidad institucional.
- **Omisión de lecciones aprendidas y retos:** El apartado destinado a identificar retos y aprendizajes es usualmente incompleto o nulo, perdiendo la oportunidad de fomentar la mejora continua.
- **Dificultades de articulación interinstitucional:** La falta de coordinación entre dependencias internas repercute en informes fragmentados e incompletos.

Video – nuevo sitio SIRCAP



Leidi Andrea Quintero Torres

Recomendaciones para la rendición de cuentas de Paz

- ❑ Reporte avances, obstáculos y estado de iniciativas y proyectos PDET en marcha.
- ❑ Realice el reporte en el **formato actual**.
- ❑ Publique en la **web** y comparta el **enlace**.
- ❑ Recuerde compartir la forma en que las diferentes dependencias se **articulan**, así como las **lecciones aprendidas**.
- ❑ Describa la **población** objeto de los proyectos gestionados, así como la **fuentes** de dichos recursos.
- ❑ Recuerde, describir los **espacios de participación**, mesas territoriales, audiencias realizadas para socializar los resultados.
- ❑ Es clave compartir los **datos de contacto** y si se creó algún nodo.



Solicitud de apoyo para elaborar el informe al correo:

rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co



Se programarán sesiones grupales por la plataforma teams con la participación de ART, Función Pública y coordinador regional ART



Gracias



Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz



Función Pública

Dirección de Participación,
Transparencia y Servicio al Ciudadano



Agencia de Renovación
del Territorio - **ART**

Subdirección de Programación y
Coordinación

